

# Cuentos de guerra. El conflicto de Malvinas en la escuela

Gonzalo de Amézola (UNLP-UNGS)

Carlos A. Dicroce (UNLP)

María Cristina Garriga (UNLP)

---

*"Memoria es aquello con lo que olvidas"*

Alexander Chase. *Perspectives*

## I. Un pasado resbaladizo

En 2007 se cumplen veinticinco años de la Guerra de las Malvinas, la única en la que la República Argentina intervino en el siglo XX y la única a lo largo de la historia en la que sus fuerzas fueron derrotadas por el enemigo. Estas dos particularidades no describen, sin embargo, el principal trauma que produjo el conflicto de 1982: decidida por la última dictadura militar, la guerra logró inmediatamente el apoyo de amplios sectores de la opinión pública, lo que se manifestó en concentraciones multitudinarias que celebraban la invasión del territorio irredento e, indirectamente, exaltaban al gobierno militar al aprobar esa acción. Sin embargo, la euforia duró poco y las tropas argentinas se rindieron ante las de Gran Bretaña, lo que desató una desilusión tan grande como había sido en su momento el entusiasmo y aceleró la retirada de los uniformados del gobierno.

Las contradicciones de este acontecimiento son sintetizadas por Beatriz Sarlo de la siguiente forma:

*"Ayer fue 2 de abril, un aniversario más del comienzo de la Guerra de las Malvinas. Como durante el Mundial de Fútbol de 1978, gobernaba una dictadura militar; en uno y en otro caso, millones de argentinos lo pasaron por alto para salir a festejar el Mundial del país de los desaparecidos y la aventura militar de los dictadores. Todavía hoy es difícil reconocer que la gente quería el Mundial en las condiciones que fueran y que celebró en las plazas el inicio de la Guerra de Malvinas creyendo que los militares habían encarado una empresa de afirmación nacional. (...)*

*El Mundial de Fútbol y las primeras semanas de la Guerra de Malvinas son momentos resbaladizos, donde es difícil reconocerse en la multitud enfervorizada con el Himno y el celeste y blanco, movida por la idea delirante de que éramos los mejores del mundo, nos gobernara quien nos gobernara. A diferencia de otros momentos de la historia, la mayoría estuvo comprometida en la celebración, tirando papelitos o agitando banderas.*

*El nacionalismo territorial produce guerras y, por supuesto, miles de víctimas, comenzando por los veteranos de Malvinas, esos hombres incómodos que durante más de dos décadas quedaron a la deriva, no porque la guerra fue una aventura loca de los militares, sino porque fue una guerra perdida".<sup>1</sup>*

Un cuarto de siglo después, la guerra reaparece con fuerza. La afición de los argentinos a los aniversarios “redondos” hace que la escuela le dé una mayor centralidad al tema. Para definir los contenidos que tendrá dicha conmemoración no deja de resultar curioso que el titular de la cartera de Educación, Daniel Filmus, optara por consultar a distintas agrupaciones de ex combatientes a las que reuniera en la sede del Ministerio. Ante estos veteranos, Filmus declaró: “Cuando fue la guerra de Malvinas todos sabíamos que eran nuestras por que lo habíamos aprendido en la escuela. Ahora tenemos el desafío de cumplir con lo que dice la Ley de Educación Nacional e incorporar la memoria de lo que ocurrió en Malvinas en los contenidos educativos. Una tarea que no es para un día sino que iniciamos hoy para que esté presente para siempre en el sistema educativo argentino.”<sup>2</sup>

Sin embargo, los temas del pasado reciente ya habían ocupado la centralidad en los programas de estudio a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación en 1993, que procuró actualizar un currículum que no había recibido en lo que se refiere a la Historia ningún cambio significativo desde hacía más de cien años.<sup>3</sup> La reforma alentó que la escuela se acercara a las preocupaciones de los historiadores, especialmente de aquellas que podían ser más útiles a niños y jóvenes para explicar el mundo que les había tocado vivir. Para ello optó por disminuir en el nuevo currículo el énfasis en la exaltación de los próceres y otorgarle centralidad al estudio de los procesos históricos, a la vez que dio un particular énfasis a los temas de la historia contemporánea y aún los relacionados con el pasado más reciente, buscando cambiar la vieja historia conmemorativa ejemplar que estaba centrada en la primera mitad del siglo XIX. La conciencia generalizada de que la escuela había favorecido las formas de convivencia autoritarias que imperaron en la sociedad hasta el restablecimiento de la democracia, impulsó también la preocupación por promover una cultura política democrática desde las aulas para lo cual, el estudio de las décadas finales del siglo XX en Argentina resultaba estratégico.

Con el transcurso del tiempo comenzó a percibirse que a partir de esta reforma la educación, en vez de mejorar, se deterioraba y algunos sectores de la opinión pública comenzaron a adjudicarle a los cambios la responsabilidad de ese daño. Este descrédito facilitó la sanción de una nueva norma que reemplazara a la anterior, la cual comenzó a prepararse en el 2006 y se aprobó en diciembre de ese año. La nueva Ley de Educación Nacional extendió la obligatoriedad de la enseñanza hasta el fin del ciclo secundario y dirigió el conjunto de sus disposiciones a eliminar las innovaciones de 1993. Sin embargo, algo de la antigua reforma se salvó: la valoración de la enseñanza del pasado reciente.

Como dice el Ministro, la nueva Ley de Educación se preocupa por hacer obligatorios en todas las jurisdicciones contenidos relacionados con el pasado reciente. En el inciso “b” del artículo 92, la Ley dispone que formarán parte de los contenidos curriculares comunes: “La causa de la recuperación de nuestras Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur, de acuerdo con lo prescripto en la Disposición Transitoria

Primera de la Constitución Nacional”. En el inciso siguiente, la Ley establece otro mandato para las escuelas de todo el país, donde deberá estudiarse las temáticas referidas a: “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instalando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/las alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos...”<sup>4</sup>

El centro del inciso “c” es la última dictadura militar, que era lo que figuraba con exclusividad en el anteproyecto luego modificado para darle un carácter más general.<sup>5</sup> Por lo tanto, debería atenderse a una incómoda tensión entre tres valores que nos propone a los ciudadanos la guerra de 1982: la reivindicación de la soberanía, la valoración del Estado de Derecho y el respeto de los Derechos Humanos. En las siguientes páginas realizaremos una primera aproximación al tratamiento que durante los últimos años se ha dado en la escuela a este dilema y exploraremos las vías mediante las cuales esa institución nos dio la certidumbre que, como afirma el Ministro, las Malvinas eran nuestras sin lugar a dudas. Para ello analizaremos documentos oficiales, manuales escolares de EGB y Polimodal y carpetas escolares.

## II. Calendario, currículo y burocracia escolar

El 2 de abril figura en el calendario escolar como el “Día del Veterano y de los caídos en la guerra en Malvinas”, tal como lo dispone la Ley 25.370 del año 2000, que devuelve la conmemoración a la fecha de la invasión, retrotrayendo la efeméride al criterio que había instalado la dictadura militar antes de su retirada del poder.<sup>6</sup> Por su parte, el Ministerio de Educación de la Nación brinda en su página web materiales que considera útiles para los actos recordatorios: el texto de la ley, enlaces con páginas que se ocupan de diversos temas vinculados con la reivindicación argentina y el desarrollo de la guerra y una selección de poesías y canciones alegóricas. En esta selección se incluyen clásicos como “La hermanita perdida” de Atahualpa Yupanqui o “Las Malvinas” de José Pedroni junto con obras más actuales pero que no presentan diferencias temáticas con las anteriores y se centran en la reivindicación territorial y la exaltación del coraje de los inexpertos soldados argentinos. En este repertorio se incluye la letra de la “Marcha de las Malvinas”, que fue utilizada como himno de la ocupación por la dictadura militar durante el conflicto y una versión musical en piano de dicha pieza, adecuada para acompañar los coros escolares.<sup>7</sup>

En el diseño curricular de la Educación General Básica (primero y segundo ciclo de EGB), el conflicto se enuncia precedido de la frase: Los derechos argentinos sobre las islas del Atlántico Sur (...) mientras que en los Contenidos Básicos Comunes del tercer ciclo de EGB, la guerra se incluye en el apartado “La Argentina contemporánea en el marco latinoamericano y mundial” de la siguiente forma: “La guerra de Malvinas y la

crisis del autoritarismo”.<sup>8</sup> En los CBC de Polimodal, el tema no aparece en forma explícita y debe suponerse dentro del punto: “La crisis del modelo de acumulación de la década del setenta y los regímenes autoritarios”.<sup>9</sup>

Estas directivas generales debían concretarse en los diseños curriculares de las distintas jurisdicciones. Veamos cómo las implementó la Provincia de Buenos Aires.

En el caso del tercer ciclo de EGB, la guerra de las Malvinas no se incorpora en el apartado que le correspondería si se siguiera en forma estricta un criterio cronológico: “Semidemocracia. Proscripción. Golpes militares. Los grupos guerrilleros. La última dictadura militar: El autodenominado Proceso de Reorganización Nacional. La violación de los derechos humanos.” Por el contrario, aparece como un tema aparte: “La causa Malvinas a través de la historia”.<sup>10</sup> Esta separación y el término “causa” sugieren la persistencia del tratamiento ligado a la reivindicación territorial, del cual la guerra de 1982 sería sólo un episodio de similar naturaleza al de otros previos de defensa de la soberanía.

En Polimodal, el diseño curricular reserva el tema al segundo año como parte del fracaso del gobierno militar y lo vincula al proyecto político de la dictadura:

*“1976 –hasta la actualidad– el desafío de la restauración democrática, organización socio-política: El golpe militar de 1976. Consolidación del terrorismo de Estado y retracción de la actividad política. La Guerra de Malvinas: fracaso en la construcción de legitimidad política. La vuelta a la democracia. Afirmación de las instituciones republicanas y reglas políticas democráticas. Política de derechos humanos. Relación conflictiva con los militares. La continuidad democrática. Los problemas de la corrupción administrativa y de la seguridad jurídica. El papel de la justicia en la consolidación de la democracia republicana.”<sup>11</sup>*

Más allá de estos programas de estudio para los distintos niveles educativos, el tratamiento de los contenidos podría complejizarse tomando en cuenta los propósitos del área para EGB<sup>12</sup> o las expectativas de logro para el Polimodal.<sup>13</sup> Este último caso, es el que debería brindar perspectivas más complejas, teniendo en cuenta la edad de los alumnos, los lineamientos curriculares y las expectativas de logro explicitadas para ese nivel.

### **III. Una guerra para los niños: las Malvinas en la escuela primaria**

Del análisis de las narraciones que circulan en la escuela primaria en torno a la guerra de Malvinas, se advierte el predominio de un “mensaje patriótico” que procura transmitir la pureza de una “causa” y se dirige más a la adhesión emocional de los alumnos que a la construcción de conocimientos. La frase “Las Malvinas son Argentinas” se convierte en una premisa natural, indiscutida, que no se preocupa por dar argumentos racionales que fundamenten el por qué de nuestros derechos.

Esto puede comprobarse en las actividades de los alumnos de la Escuela General Básica N° 127 de la ciudad de La Plata correspondientes a los primeros años de la escolaridad, de los que se transcriben algunos fragmentos:

**Segundo Grado C.** 2 de abril de 2004  
(En una fotocopia pegada en el cuaderno)  
2 de abril. Recuperación de las islas Malvinas

**Día del veterano de Guerra**

Las llevo en el corazón  
Allá a lo lejos abrazadas por el mar  
Donde el cielo blanco y celeste  
Nunca deja de flamear  
Dos pedacitos de patria  
Esperan en soledad  
Que sin armas y sin guerras  
Se puedan recuperar.  
Ya sus suelos se han teñido  
De dolor y tristeza  
Muchas vidas se han perdido  
Luchando en aquellas tierras.  
Hoy el deseo del pueblo  
Es que un día con alegría  
La bandera de la paz  
Se ice con la Argentina.

Al costado del dibujo de las islas aparece la siguiente frase: *“Sólo mediante la paz nuestras islas volverán”*. Y al pie:

Responde:  
¿De qué habla la poesía?  
¿Qué pensás de la guerra?

**Segundo Año D.** 2 de abril de 2004  
Recuperación de las Malvinas

**Homenaje**

Un mundo de silencio  
en honor a los soldados  
que una vez defendieron  
este suelo tan deseado.

Por un futuro de paz  
llevará este viento helado  
un suspiro de esperanza  
después del dolor pasado.  
La niebla del cielo y el mar  
muy al sur de la Argentina  
son testigos y es verdad  
que son nuestras las Malvinas!

Dibujamos  
Se dibuja un soldado, la bandera argentina y la palabra libertad.  
Nos ubicamos en el mapa.  
Aparece un mapa de la Argentina en el que se colorean las Islas Malvinas.

En ambas actividades la condena a la resolución violenta de los conflictos es manifiesta y se promueve la recuperación de las Islas por medios pacíficos. Sin embargo, la guerra aparece como atemporal, no tiene responsables, la patria aparece agredida y los únicos protagonistas son soldados que mueren defendiendo un territorio que se presenta con los colores de la bandera nacional y que se asocian al mar, el cielo, la niebla y las nubes. Los objetivos son recordar a los “soldados” muertos, evitar “el dolor pasado”, recuperar lo perdido mediante recursos pacíficos y esperar que “la justicia” del reclamo devuelva las Islas a sus verdaderos dueños. De esta manera, la “causa” Malvinas aparece asociada a cuatro valores: la libertad, la paz, la justicia y el tributo a los muertos en la guerra. Las respuestas a las preguntas de por qué las Islas son argentinas y cuáles fueron las razones del estallido de la guerra no aparecen como conocimientos que haya que consolidar.

Las mismas premisas aparecen en los cuadernos de actividades de los alumnos de años superiores de la misma escuela.

**Quinto año.** 2 de abril de 2005  
Recuperación de las Islas Malvinas

Los hombres que dieron  
su vida por nuestra Patria,  
merecen un lugar de privilegio  
en nuestra historia..  
¡Y en nuestro corazón!

Ilustra  
2 de abril de 2005

Malvinas un pedacito de nuestra patria  
2 de abril

*“El 1º de enero de 1833 la corbeta inglesa ‘Clío’ llegó a la isla Soledad. Su capitán comunicó al comandante José María Pinedo, quien en ese momento custodiaba las islas, que tomaría posesión del lugar en nombre de la Reina Británica. Desde ese momento nuestro país hizo reclamos pero todo fue en vano. Hasta que en 1982, un 2 de abril, las Fuerzas Armadas de nuestro país desembarcaron en las islas. La guerra dura hasta el 14 de junio del mismo año. Las islas se habían perdido nuevamente y aún continúan nuestros reclamos.”*

Después de todo te propongo un trabajo algo más profundo, inspírate y escribe

Si Malvinas fuera...

- un sentimiento sería....
- un perfume sería.... porque.....
- una flor sería..... porque
- un momento del día sería..... porque..
- una palabra sería..... porque
- un color sería..... porque
- un material sería porque.....
- un gesto sería ..... porque

Los hombres que dieron la vida por nuestra Patria merecen un lugar de privilegio en nuestra historia y en nuestro corazón.

En estas actividades tampoco se especifican los protagonistas de la contienda y la manera en que se estructura el relato parece indicar que las acciones iniciadas por las Fuerzas Armadas en 1982 son o tienen el mismo carácter que las llevadas a cabo por la corbeta inglesa, en 1833. Por otra parte, se habla de una guerra y no se dice quiénes se enfrentan, ni porqué el conflicto estalló en ese momento, ni cuáles fueron sus resultados. Sólo se menciona que se continúa con una tradición de reclamos, sin aclarar ante quiénes ni las razones que se invocan.

Estos trabajos son similares a los que proponen los textos escolares dedicados a este nivel. Veamos algunos ejemplos:

En el manual para tercer año de la colección *Mi libro y yo*<sup>14</sup> en el contexto del capítulo “Un mapa muy famoso”, aparece el apartado que a continuación se transcribe:

“Un homenaje”

Leé con mucho respeto

Cerquita de nuestro mapa y de nuestro corazón

Un minuto de silencio

en honor a los soldados

que una vez defendieron  
este suelo tan deseado.

Por un futuro de paz,  
llevaría ese viento helado  
un suspiro de esperanza  
después del dolor pasado.

La niebla, el cielo y el mar  
muy al sur de la Argentina  
son testigos y ... ¡es verdad  
que son nuestras Malvinas!

Silvia Zurdo

“El conflicto al que hace referencia esta poesía sucedió entre argentinos e ingleses por la soberanía de las Islas Malvinas y fue resuelto mediante la guerra.

Pensé y escribí una forma pacífica que podría ayudar a solucionar definitivamente este conflicto.”

Picaporte 1<sup>15</sup> dice en el apartado Efemérides 2 de abril:

*“Las Malvinas son un conjunto de islas ubicadas en el océano Atlántico Sur. Actualmente, están gobernadas por Gran Bretaña. Desde hace mucho tiempo, nuestro país reclama sus derechos sobre las Islas Malvinas como parte de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*En 1982 se produjo en las islas una guerra entre la Argentina y Gran Bretaña. El 2 de abril recordamos a los soldados que participaron en ella.*

La actividad que harán los chicos con ayuda de la maestra es la siguiente:

*Las Islas Malvinas se encuentran en el océano .....*

*Una de las dos islas es más grande se llama Gran Malvinas y la otra .....*

*En ese momento están bajo el gobierno de ....*

*La ..... las reclama como parte de su territorio.*

Luego se les solicita dibujar en una lámina las siluetas de las Islas Malvinas, culminando la actividad de la siguiente forma:

Recorten con la mano papelitos celestes y blancos y péguenlos sobre esas siluetas.

En las mismas páginas al maestro se le sugiere conversar con los alumnos sobre los diferentes aspectos de la geografía y de la vida en las islas.

*“La referencia a la guerra puede hacerse en el marco de una reflexión sobre el valor que tiene el diálogo por encima de la violencia para lograr cualquier objetivo, incluyendo el que sean respetados nuestros derechos de soberanía sobre las islas.”*

Por el tratamiento que se le otorga a la guerra, el conflicto de Malvinas aparece estrechamente ligado a la conmemoración de una “fecha patria”, asociada sólo a la soberanía nacional y a la representación de la configuración espacial del territorio argentino. Su conocimiento se confunde con una visión mítica y cristalizada del pasado. Las Islas resultan así el símbolo de la continuidad de la Nación y la guerra aparece estrechamente ligada a imágenes conmovedoras que no posibilitan la interpretación y la reflexión necesarias para luego poder simpatizar o adherir genuinamente con la causa de recuperación territorial. El acto de “recuperar” las Malvinas es bueno sólo porque tiene una bondad intrínseca que se prolonga en quienes lo realizan. Tal es el caso cuando se solicita la opinión de los alumnos, opiniones que se fundan en comentarios personales que hacen referencia estrictamente a las acciones de la guerra y no al contexto en que ésta se produce.

#### **IV. La Vulgata escolar: las Malvinas en los manuales de Polimodal**

Una característica propia de los manuales posteriores a la reforma educativa es que frente a la antigua homogeneidad, las nuevas propuestas presentaron distintas alternativas pedagógicas. Los libros analizados<sup>16</sup> para este punto pueden ordenarse en tres grupos. En el primero, tenemos a los que centran su atención en la redacción de una síntesis que presenta saberes históricos actualizados y profundos. En esta categoría se ubica al texto el de Miranda y Colombo, quienes expresan explícitamente esa preocupación en la introducción de la obra, editada por Kapelusz. El caso extremo de esta categoría está representado por el libro de Torcuato Di Tella, en el que no hay ilustraciones ni trabajos para que resuelvan los alumnos. Sólo hay síntesis y en ella la perspectiva del autor es explícita.

En el segundo grupo se incluyen los manuales que buscan un mayor equilibrio entre síntesis y actividades. Podríamos ubicar en esta categoría al texto de Aique, que es el que más espacio destina a la historia reciente (dedica la mayor parte de sus páginas al período que se inicia con la llegada de Perón al gobierno y llega a fines del siglo XX), aunque lo procedimental recibe menos atención en este volumen que en obras anteriores de los mismos autores. También se podría ubicar aquí a otro libro de Kapelusz: *Argentina. Una historia para pensar*.

Los textos de Santillana y Puerto de Palos, que ubicamos en un tercer grupo, privilegiaban al diseño editorial en la definición de la obra y, las imágenes y las actividades ocupan un lugar central en su estructura. En el primer caso, si analizamos un producto<sup>17</sup> realizado por autores y editores distintos, se pueden encontrar las mismas características que se profundizan en el nuevo libro. En el segundo, si bien desde el punto de

vista externo la obra analizada es muy atractiva, las perspectivas de análisis y la bibliografía utilizada son de un tono más clásico y convencional.

Sin embargo, estas consideraciones no son válidas para el desarrollo del tema que nos ocupa, que no presenta diferencias significativas en el tratamiento que le dedican los distintos libros. En términos generales, puede afirmarse que en todos los casos el tema carece de relevancia y se trata en forma muy breve como un episodio que se cierra definitivamente con la retirada de la dictadura.

Los derechos territoriales son aceptados en forma implícita y sin problematización: se habla en todos los casos de la “recuperación” de las Islas y se alude a la apropiación británica de 1833 como un argumento concluyente. En algunos casos, las referencias son explícitas y enfáticas:

*“Las Malvinas constituyen una larga, muy larga reivindicación del pueblo argentino. Desde 1833 nuestro país ha reclamado año tras año la devolución de las Islas que los británicos ocuparon en un acto de fuerza. Las Malvinas están a escasos 500 Km. de la costa, dentro de la plataforma continental. Las Naciones Unidas han promovido las negociaciones dentro de su Comisión de Descolonización (...) pero Gran Bretaña ha ignorado permanentemente las invitaciones a negociar y mantiene una posesión a 12.700 Km. de su territorio, entre los escasos restos de lo que fue su imperio.”<sup>18</sup>*

En general, puede afirmarse que el esquema explicativo de los manuales es el siguiente:

1. Ante el fortalecimiento de la oposición, el gobierno militar decide la invasión de las Islas para lograr legitimidad interna.

“En un anhelo por controlar aquel clima de protesta, (*Galtieri*) intentó retomar una línea más severa con los opositores. Al mismo tiempo planeaba con ciertos mandos militares la operación que pocos meses después llevó a la Argentina a la guerra con Gran Bretaña.”<sup>19</sup> La invasión “... constituyó una suerte de ‘fuga hacia adelante’ del gobierno. La ocupación militar de las Islas resultó, desde la perspectiva de los responsables del Proceso, la opción más acertada para recuperar la legitimidad perdida ante la sociedad y superar la coyuntura crítica en que se encontraban.”<sup>20</sup> “La gran idea (*de Galtieri*) era invadir las Malvinas. Todos los manuales decían que en esos casos la opinión pública súbitamente se encolumna detrás del jefe que toma una decisión tan audaz.”<sup>21</sup>

2. La opinión pública es sorprendida por esta acción pero la apoya inmediatamente, al igual que la casi totalidad del arco político.

“El 2 de abril (...) la Plaza de Mayo se llenó de gente en apoyo del operativo: las Malvinas tenían un fuerte impacto emocional en la población. La mayoría daba por descontado que todo estaba cuidadosamente planeado y, pese a las hondas divisiones y heridas, se dispuso acompañar al gobierno en la empresa.”<sup>22</sup> “La noticia de la ocupación fue anunciada por cadena nacional y provocó una sorpresa generalizada en la opinión pública. La mayoría de los partidos políticos aprobó la iniciativa del gobierno

y el movimiento obrero abrió un paréntesis en su plan de lucha.”<sup>23</sup> “Miles de personas se concentraron en la Plaza de mayo para apoyar la operación militar. La mayor parte de la oposición también apoyó al gobierno, e incluso algunos partidos provinciales de derecha organizaron viajes al exterior para explicar los derechos argentinos sobre el archipiélago.”<sup>24</sup> “La noticia fue anunciada al país por cadena oficial y generó una primera reacción de sorpresa generalizada. (...) En la mañana del 2 de abril, una gran parte de la población tenía sensaciones contradictorias. Por un lado, dos días antes del desembarco, Galtieri había ordenado reprimir a una de las manifestaciones de repudio en contra del gobierno. Por el otro, la ocupación de las islas era una de las reivindicaciones que la mayoría de la sociedad argentina consideraba justa.”<sup>25</sup> “El masivo apoyo popular a la medida, sumado al de casi todo el espectro político, pareció confirmar los pronósticos de los militares (de que la invasión era una vía segura para recuperar legitimidad);”<sup>26</sup> “La acción sorprendió a todos, entre otras razones porque provenía de un gobierno que no había dado ninguna muestra de antiimperialismo. Pero el efecto fue importante: durante los días que siguieron al desembarco en las islas, vastos grupos sociales, instituciones y dirigentes aún aquellos que habían sido reprimidos días antes expresaron su apoyo. Algunos grupos y partidos intentaron justificar ese apoyo aclarando que estaba dirigido a la recuperación de las islas y no a la acción general de gobierno.”<sup>27</sup> “En la Argentina la noticia de la ocupación de las islas cayó como una bomba. Muchos se solidarizaron con el gobierno, aunque la medida no tenía nada que ver con los problemas que los atenaceaban en su vida diaria. Sin embargo, había un aspecto que sí podría afectar las futuras políticas económicas y sociales: el gobierno se estaba jugando un drástico cambio de alianzas.”<sup>28</sup>

3. En medio del clima de euforia generalizada de la población civil, por el convencimiento de que el conflicto era favorable a las armas argentinas, se anuncia la derrota. Este anuncio toma a la opinión pública desprevenida y precipita la crisis de la dictadura militar.

“La población fue mantenida en la ignorancia de la realidad hasta el fin, gracias a los medios de comunicación controlados por el gobierno. Cuando la verdad se fue conociendo, en dolorosas etapas, golpeó más fuerte que la derrota misma. Fue el fin del Proceso.”<sup>29</sup>; “La noticia, emitida en medio de un partido del Mundial de España, causó una gran frustración en una población engañada con la campaña triunfalista del gobierno”<sup>30</sup>.

(Luego de la rendición)

“Una multitud volvió a cubrir la plaza, pero esta vez repudió a la dictadura militar y también criticó la irresponsable conducción de la guerra por parte de los militares. Los partidos políticos de la oposición (...) hicieron responsables a los militares de haber utilizado la excusa del conflicto para frenar las presiones sociales y mantenerse en el poder.”<sup>31</sup>; “La noticia de la rendición fue recibida con un enorme estupor e indigna-

ción popular. La dictadura militar entró a partir de ese momento en una rápida descomposición”<sup>32</sup>; “La derrota en Malvinas abrió el capítulo final de la dictadura.” (*No hay referencias a la reacción popular*)<sup>33</sup>

Dos manuales dan una interpretación del fin de la dictadura que se aparta de la que exponen los otros libros:

“El conflicto con las principales potencias occidentales y el relativo acercamiento a otras, como la Unión Soviética, provocó un cortocircuito en las relaciones entre el gobierno y los principales sectores dominantes. El fantasma de un ‘populismo militar’ alejado de Occidente alentó la reconciliación de los grupos dominantes con los partidos políticos, que habían comenzado una vigorosa reorganización.”<sup>34</sup>.

“Si Galtieri hubiera tenido éxito militar (...) su gobierno se hubiera convertido en una dictadura popular antiimperialista, con fuertes componentes anticapitalistas (...) La consecuencia fue que la derecha económica y social, que había sido el principal baluarte del régimen, redescubrió las virtudes de la democracia, que impide esos súbitos cambios de dirección. En otras palabras, los militares demostraron no ser Cancerberos suficientemente fieles para defender al sistema económico existente. Cuando, además, perdieron, todos se les echaron encima.”<sup>35</sup>

En conclusión, la cándida y fulminante adhesión al proyecto de invasión de Galtieri por parte de la población civil queda explicada por la eficacia de un engaño del que no se sospechará hasta la inesperada derrota. Debe subrayarse que los embaucados que se enumeran en los textos no son sólo las personas del común sino también los dirigentes políticos y sindicales. Es cierto que algunos libros matizan esas características de su comportamiento estableciendo diferencias en el grado de adhesión –como lo hace el manual de Aique en el caso del movimiento obrero– o dejando a salvo la oposición individual de un político a la ocupación militar de las islas –Raúl Alfonsín en Aique, Puerto de Palos y Santillana–. Sin embargo, lo que el conjunto de las narraciones deja como mensaje es el ingenuo y generalizado apoyo cuando se concreta la invasión y, luego, el súbito cambio de opinión al producirse la derrota, sin una reflexión que procure explicarlas. Existen algunas referencias a la manipulación de la información como “La censura fue absoluta y no se dejó emitir ninguna opinión contraria a la forma de actuar del gobierno”<sup>36</sup>

Pero estos comentarios actúan sólo como argumentos de apoyo adicionales para justificar la eficacia del engaño del gobierno.

Las cuestiones militares son aludidas en algunos libros como un conflicto entre los conscriptos mal preparados y el maltrato de los oficiales argentinos, en definitiva como un episodio más del enfrentamiento interno entre militares y civiles. Este es el propósito de las columnas con testimonios de soldados que aparecen en la página 288 del manual de Felipe Pigna (“Dónde está el enemigo”) o en la página 275 del texto de M.

E. Alonso (“Los chicos de la guerra”). Otra variante para el tratamiento de los combates es oponer el valor de los conscriptos argentinos a la superioridad en equipamiento del ejército profesional de Gran Bretaña, como aparece en el siguiente epígrafe de una fotografía en la página 220 del libro de Puerto de Palos:

*“A pesar de la determinación de los soldados argentinos, poco a poco se hizo evidente la superioridad tecnológica del Ejército británico, que además contaba con el apoyo activo de los Estados Unidos.”*

También algunas obras destacan las acciones aeronáuticas, como ocurre en los libros de Aique y en *Argentina. Una historia para pensar*. En este último texto se encuentra la reivindicación más llamativa por su proximidad con los argumentos de la época de la guerra:

*“La aviación nacional, a cargo del brigadier Lami Dozo, llevó a cabo proezas volando a ras de agua para no ser detectada por los radares enemigos. Dada su pericia y a pesar de las limitaciones técnicas, obtuvo significativos resultados contra las bien pertrechadas fuerzas rivales entrenadas por la OTAN...”<sup>37</sup>*

Estas síntesis de la guerra deja para los alumnos de hoy muchas preguntas sin contestar y hace posible que se filtren argumentos exculpatorios de la decisión de la dictadura: ¿Por qué nadie tuvo en cuenta a priori la superioridad del ejército británico?, ¿Las manifestaciones de apoyo al gobierno militar sólo se debieron a la manipulación del mismo?, ¿No será que si el apoyo fue tan rápido el gobierno militar no era tan malo?, ¿No será que se exagera porque la guerra se perdió?

Las escasas ilustraciones tampoco amplían o problematizan la información. Fotos relacionadas con el combate, la manifestación de apoyo a la guerra, las fallidas iniciativas diplomáticas, y la visita del Papa son las escenas preferidas pero con escuetos y poco significativos epígrafes. El manual de A-Z y el de Puerto de Palos incluyen sendas portadas de la revista *Gente* donde se puede apreciar el triunfalismo imperante en la época pero sin proponer formas de aprovechamiento. Tampoco se dan indicaciones para sacar partido a los dos dibujos de Sábat publicados en el diario *Clarín* durante el conflicto que reproduce el libro de Aique. El único indicio del aprovechamiento de las imágenes aparece en *Argentina. Una historia para pensar*, donde al pie de una fotografía de Galtieri en el balcón de la Casa Rosada frente a la multitud que lo aclama, los autores proponen la siguiente actividad: “¿Qué información proporciona la foto? ¿Qué puedes inferir?”<sup>38</sup>

Algo parecido podría decirse de las actividades, ya que no existe ninguna específica sobre algún aspecto de este episodio. Aún el libro de Santillana, una editorial que dedica un espacio relevante a los trabajos prácticos, no propone ninguno sobre estos temas.

## V La guerra sin tiempo

De la lectura de este conjunto de cuadernos y manuales pueden señalarse que la conmemoración del 2 de abril no establece ninguna relación entre la guerra y la dictadura. ¿Cómo se puede entender esta elusión?

En primer lugar, el recuerdo apunta a homenajear a los protagonistas de la contienda, consolidando así el uso de la memoria escolar como “memoria ejemplar”. Es decir, el Estado asume en este caso, la responsabilidad por el pasado, generando acciones que legitiman y le dan un sentido moralizante. A la vez, construye un futuro que brinda orientaciones y pautas de conducta colectiva para el logro de las reivindicaciones que se realizarán en el conflictivo escenario de la justicia internacional.

El tratamiento del 2 de abril aparece estrechamente ligado a la representación de la configuración espacial del territorio argentino y a la soberanía estatal, como modo de incorporar a la conciencia histórica una noción tradicional de “patria” identificada con un concepto territorial. Desde esa perspectiva, la historia enseñada en la escuela y la que se expresa en los manuales no es una traducción simplificada de los resultados de la producción de “los historiadores”, sino que se constituye en una creación particular y original que responde a finalidades propias de este tipo de instituciones, presentando una visión del pasado tendiente a confundirse con el testimonio de excombatientes, y que no hace más que reforzar la idea de “soberanía nacional”, expresada una y otra vez en la noción de “patria” estampada en los cuadernos y al recuerdo de los “muchachos de Malvinas”, sin ninguna referencia al terrorismo de Estado ni a relación alguna que pueda realizarse en el presente con esos acontecimientos. Así el pasado reciente aparece cristalizado en una descripción cerrada, no sujeta a interrogación ni abordaje explicativo alguno sino que procura articular una perspectiva atemporal en la transmisión de un relato donde predomina la noción de territorios violados, mientras que los protagonistas son siempre ubicados en uno de los únicos polos considerados válidos en el análisis: héroes o usurpadores.

En segundo lugar, la fecha de la conmemoración es a su vez objeto de disputa por la manera en que los actores políticos otorgan un sentido al pasado y lo relacionan con el presente en el acto de rememorar o recordar. Así el calendario escolar ha quedado configurado con dos fechas que representan la discrepancia entre dos proyectos de políticas de Estado diferentes, el 2 de Abril y el 10 de Junio. En los veinticuatro años de vida democrática, la incorporación de esta fecha, en el calendario escolar no ha estado exenta de confrontación en el otorgamiento de significados y sentidos diversos. El calendario se convierte así en el primer ordenador de la “memoria escolar” y las representaciones que construye apuntan no sólo a dar respuestas en torno a “quiénes somos los argentinos” sino también a “cómo serán los argentinos” del futuro. Pero la escuela es una institución compleja, difícilmente reducible a una fórmula única. Los actores de la institución escolar son muchos, y en sus prácticas se manifiestan tantas convergencias como divergencias. Las prácticas escolares que se relacionan con la formación de

la imagen de la Argentina son variadas; las clases, las conmemoraciones, el ritual cotidiano, etc. La revisión de los discursos escolares sobre la guerra de las Malvinas – incluyendo tanto a los actos como a las carteleras, los cuadernos y las demás prácticas– no hacen más que confirmar que el sentido del pasado se construye como “un deber de la memoria” y no como una discusión acerca del sentido del pasado, que debería situarse en el presente y proyectarse hacia el futuro. Es decir, ambas fechas se recuerdan apelando al mito de una supuesta comunión actual de intereses y a la afirmación de un futuro reparador de despojos. El pasado se presenta glorificado y sacralizado, fundacional y común para todos los argentinos, reconstruido como único, lineal y sin rupturas, incuestionable. Esta concepción, cuya eficacia residió en la construcción de una “identidad nacional”, es la que no puede articularse después de la dictadura militar y la guerra de Malvinas en un continuo histórico, que nos permita saber quiénes somos, qué debemos recordar y, por tanto, qué olvidar.

En tercer lugar puede observarse, como se dijo al principio, un fuerte apego de los docentes a la propuesta editorial de turno, revistas especializadas y manuales escolares, propuestas que como hemos visto no profundizan el análisis de la conmemoración. En este aspecto, es necesario señalar una forma particular de la desconexión del 2 de abril con la dictadura y el apoyo popular que recibió en ese momento el operativo militar. Mientras los manuales desde la segunda mitad de los años '80 se han renovado en la exposición del autodenominado Proceso de Reorganización Nacional y no omiten sus aspectos más siniestros relacionados con el terrorismo de Estado y la desaparición forzada de personas, en el tratamiento del conflicto de Malvinas no se observan cambios significativos en el tratamiento del tema.

La escuela nos enseñó que “las Malvinas son argentinas” pero esta enseñanza se acercó a un adoctrinamiento que para varios autores actuó eficientemente adormeciendo la razón cuando estalló la guerra. Carlos Escudé intentó demostrar en dos obras complementarias<sup>39</sup> que un nacionalismo autoritario promovido desde las aulas tuvo como resultado la conformación de una mentalidad acrítica sobre los territorios acerca de los que la Argentina sostiene tener derechos y que esta argumentación se ha instalado como incuestionable en el imaginario colectivo. Una visión similar –aunque mucho más moderada en sus formas y matizada en sus conclusiones– es la que brinda Luis Alberto Romero al analizar cómo los manuales escolares asimilaron, difundieron y arraigaron una concepción integrista de nación. El tratamiento del tema Malvinas en los libros de Historia, es caracterizado por Romero de la siguiente forma: “Éstos (los manuales) parten de una premisa que en ningún momento es puesta en duda ni sometida a prueba alguna: los derechos de la Argentina sobre las islas son obvios e indiscutibles. A la hora de exponer los conflictos, concurren cuatro características del discurso de la nacionalidad: la preeminencia del criterio territorial; la confusión entre la función de los derechos territoriales en los estados dinásticos y patrimoniales y en los modernos estados nacionales; la incongruencia entre el relato de los acontecimientos anteriores a

1810 y los derechos incontrastables que España tendría sobre las islas; finalmente, la potencialidad autoritaria de los discursos de la reivindicación territorial, que un verdadero argentino no puede discutir.”<sup>40</sup>

Otra interpretación que le brinda a la escuela el papel protagónico en la “naturalización” de los derechos argentinos sobre las Islas y su eficaz acción en la aceptación de la guerra desatada por la dictadura es la que brindan C. Marí, J. Saab y C. Suárez. Estos autores subrayan las características prescriptivas del sistema educativo argentino y su deliberada falta de espacios para visiones críticas de la historia y la geografía, ya que estas asignaturas cumplían la función de formar una conciencia nacional-patriótica. “Así pues”, dicen, “los textos escolares y los docentes difícilmente podían sustraerse al mandato del estado y a la formación recibida en los institutos y las escuelas normales. La producción erudita, por su lado, proporcionaba los argumentos a los discursos pedagógicos que llegaban a los alumnos en las formas establecidas por una didáctica fuertemente preceptiva.”<sup>41</sup> En esta perspectiva, el “recuerdo escolar” fue determinante en la espontánea aprobación de la ocupación de las Islas y la escuela mostró su eficacia en los propósitos fundamentales de la enseñanza de la historia, la geografía y la formación cívica: “la formación de una conciencia nacional en la que Estado y nación forman una unidad monolítica e indivisible y a este Estado-nación corresponde una geografía de contornos bien precisos que todo argentino debe defender hasta con su vida...”<sup>42</sup>

Poco parece haber cambiado en los últimos años de lo que muestran estas descripciones y éste es un tema en el que el peso de la tradición escolar es inmenso y su resistencia a las innovaciones es persistente. Una hipótesis a considerar en relación con este tópico es que la función social de la enseñanza de la historia trasciende los proyectos contemporáneos y se liga a una necesidad de perpetuación del grupo (Estado-nacional) sobre la cual la capacidad de influencia del debate contemporáneo es restringida. En este sentido, es necesario redefinir el patriotismo para promover en la escuela una noción que sea reflexiva y crítica para reemplazar a la concepción fanática o dogmática tradicional. Como decía Guillermo Obiols, “Algo más parecido a comprender y apreciar una historia en común, con sus más y sus menos, que alimentar un mito de guerreros invencibles. Deberíamos intentar cultivar un patriotismo compatible con valores como ‘tolerancia’, ‘no violencia’, ‘libre determinación de los pueblos’, etcétera.”<sup>43</sup>

Desde nuestro incipiente análisis –todavía en una etapa de reflexión analítica y de elaboración de preguntas– podemos sostener como hipótesis que los contenidos históricos del pasado reciente, como es el caso de la Guerra de Malvinas, no han podido todavía incorporarse a la escuela como un contenido que permita otorgar nuevos sentidos a la enseñanza de la historia. Por el contrario, el análisis de las prácticas escolares realizado hasta aquí parece confirmar el predominio de formas tradicionales en la construcción de identidades sociales, a la vez que expresan el vacío y la crisis de senti-

do de un orden que desdibuja las diferencias políticas y el sentido democrático en la construcción de la memoria colectiva. La incorporación del 24 de marzo al calendario escolar abre, en este sentido, nuevas perspectivas y preguntas acerca de la importancia de la escuela y de la enseñanza de la historia del tiempo presente. Estas serán auspiciosas sólo si su llegada a las efemérides permitiera a los alumnos desarrollar la reflexión y el análisis crítico para hacer memoria y hablar de sus historias.

### Notas

<sup>1</sup> Sarlo B., “Historia abierta”, Revista *Viva*, 3/4/05, p. 22.

<sup>2</sup> “Malvinas: Filmus se reunió con ex combatientes para acordar políticas educativas”, en [www.educ.ar](http://www.educ.ar), sección Lo que pasa... Consultado el 2/3/2007.

<sup>3</sup> Para una visión de ese inmovilismo, ver Finocchio, S. (1991) “Una reflexión para historiadores. ¿Qué llega de nuestra producción a la escuela media?”, en *Entrepasados*, N° 1.

<sup>4</sup> Cfr. Ley de Educación Nacional (Ley N° 26.206). Art. 92, inc. b y c, en [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)

<sup>5</sup> Cfr. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. *Ley de Educación Nacional. Anteproyecto de Ley*. Septiembre de 2006, p. 46.

<sup>6</sup> La primera ley que disponía el recuerdo escolar de la soberanía argentina es la 20.561 de 1973 que estableció el día 10 de junio como “Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas y Sector Antártico”. En las postrimerías del gobierno militar (30 de marzo de 1983) la Ley 22.769 declaró al 2 de abril como “Día de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur”, declarando que la ocupación de esos territorios “...más allá de su desenlace, fue saludado con emoción y sentimiento por todo el pueblo argentino, largamente ofendido por la injusta presencia de una potencia extranjera en tierras que histórica, jurídica y geográficamente le pertenecen”. El gobierno democrático de Raúl Alfonsín intentó restar importancia a las acciones bélicas en la reafirmación de la soberanía con el Decreto 901/1984 del 28/3/1984, por el que se disponía: “trasládase al 10 de junio, ‘Día de la afirmación de los derechos argentinos sobre las Malvinas, islas y sector antártico’, según la ley 20.561, el feriado nacional establecido para el 2 de abril por la ley *de facto* 22.769”. Finalmente, la Ley 25.370, sancionada a fines del año 2000, vuelve la conmemoración al 2 de abril, fecha que establece como el “Día del Veterano y de los caídos en la guerra en Malvinas” y se le otorga el carácter de feriado nacional.

<sup>7</sup> Cfr. [www.me.gov.ar/efeme/2deabril](http://www.me.gov.ar/efeme/2deabril)

<sup>8</sup> Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica*. República Argentina, 1995, p. 199.

<sup>9</sup> Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. *Contenidos Básicos para la Educación Polimodal. Versión para consulta*. República Argentina, 1996, p. 110.

<sup>10</sup> Cfr. [www.abc.gov.ar/Docentes/Diseno Curricular](http://www.abc.gov.ar/Docentes/Diseno_Curricular)

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> Los propósitos del área de Ciencias Sociales para EGB en la Provincia de Buenos Aires, que pueden confrontarse en la página de la DGC y E ([www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)), son los siguientes:

- Promover la adquisición de competencias para la interpretación de la realidad social y la participación cívica autónoma y activa.
- Generar competencias para dar respuesta a distintos problemas que la realidad social plantea en la vida cotidiana.
- Propiciar el análisis y explicación de los fenómenos, procesos y relaciones que ocurren en un espacio determinado (escala local, provincial, regional, nacional, global), para la comprensión de la interacción entre la sociedad y la naturaleza.
- Generar una actitud de problematización e indagación de razones de los hechos sociales, para favorecer la comprensión de los procesos histórico-sociales y su proyección en la contemporaneidad.
- Facilitar la adquisición de competencias relacionadas con el manejo de la información y su análisis crítico.
- Contribuir a la formación de personas identificadas con las características de la vida democrática y de la nacionalidad.
- Promover los valores reconocidos en la sociedad para el logro del bien común, el respeto por la dignidad humana y la convivencia pacífica.

<sup>13</sup> En este caso, serían especialmente apropiadas las siguientes expectativas:

“El análisis de múltiples y complejas relaciones entre los procesos político-institucionales, económico-sociales y culturales de la vida nacional y su caracterización con algunos conceptos básicos de las ciencias sociales afines.”

“La interpretación contextual y crítica de diversos tipos de testimonios y diferentes etapas de la historia social argentina.” Cfr. [www.abc.gov.ar](http://www.abc.gov.ar)

<sup>14</sup> AA. VV. (2005): *Mi libro y yo. Áreas integradas*, Editorial Ediba, Buenos Aires.

<sup>15</sup> AA. VV. (2003): *Picaporte 1*, Santillana, Buenos Aires.

<sup>16</sup> El repertorio de manuales de Polimodal analizados es el siguiente:

*Alonso, M. E.; Elisalde, R. y Vázquez, E. (1997): Historia Argentina del Siglo XX, Aique, Buenos Aires.*

*Di Tella, T. (1998): Historia social de la Argentina contemporánea, Troquel, Buenos Aires.*

*Friedmann, G.; Galiana, S.; López, G.; Persello, A.; Piglia, M.; Ternavasio, M. y Touris, C. (2001):* Historia argentina contemporánea. Activa, Puerto de Palos, Buenos Aires.

*Miranda, E. y Colombo, E. (1999):* Historia argentina contemporánea. Provincia de Buenos Aires, Kapelusz, Buenos Aires.

*Pigna, F.; Badino, M.; Mora, C.; Bulacio, J. y Cao, G. otros, (2004):* Historia. La Argentina contemporánea, A-Z, Buenos Aires, p. 288.

*Privitellio, L. de; Luchilo, L. J. Cattaruzza, A.; Paz, G. L. y Rodríguez, C. L. (1998):* Historia de la Argentina contemporánea, Santillana, Buenos Aires.

*Rins, E. C. y Winter, M. F. (1996):* La Argentina. Una historia para pensar. 1776-1996, Kapelusz, Buenos Aires.

<sup>17</sup> Jáuregui, A. *et al.* (1990): *Historia III*, Santillana, Buenos Aires.

<sup>18</sup> Rins, E. C. y otra, Op. Cit., p. 479.

<sup>19</sup> Privitellio, L. de y otros, Op. Cit., p. 236.

<sup>20</sup> Miranda, E. y otro, Op. Cit., p. 248.

<sup>21</sup> Di Tella, T., Op. Cit., p. 359.

<sup>22</sup> Rins, E. C. y otra, Op. Cit., p. 480.

<sup>23</sup> Friedmann, G. y otros, Op. Cit., p. 219.

<sup>24</sup> Pigna, F. y otros, Op. Cit., p. 288.

<sup>25</sup> Alonso, M. E. y otros, Op. Cit., p. 275 – 276.

<sup>26</sup> Miranda, E. y otro, Op. Cit., p. 248.

<sup>27</sup> Privitellio, L. de y otros, Op. Cit., p. 236 – 237.

<sup>28</sup> Di Tella, T., Op. Cit., p. 360.

<sup>29</sup> Rins, C. y otra, Op. Cit., p. 480.

<sup>30</sup> Pigna, F. y otros, Op. Cit., p. 289.

<sup>31</sup> Alonso, M. E. y otros, Op. Cit., p. 278.

<sup>32</sup> Friedmann, G. y otros, Op. Cit., p. 220.

<sup>33</sup> Privitellio, L. de y otros, Op. Cit., p. 237.

<sup>34</sup> Miranda, E. y otro, Op. Cit., p. 248.

<sup>35</sup> Di Tella, T., Op. Cit., p. 361.

<sup>36</sup> Pigna, F. y otros, Op. Cit., p. 288.

<sup>37</sup> Rins, C y otra, Op. Cit., p. 480.

<sup>38</sup> *Ibíd.* p. 480.

<sup>39</sup> Escudé, C. (1987): *El fracaso del proyecto argentino. Educación e ideología*. Buenos Aires, Instituto Torcuato Di Tella/Editorial Tesis, 1990 y *Patología del nacionalismo. El caso argentino*, Instituto Torcuato Di Tella / Editorial Tesis. Buenos Aires.

<sup>40</sup> Romero, L. A. (coord.) (2004): *La Argentina en la escuela*, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 70

<sup>41</sup> Marí, C.; Saab, J. y Suárez, C. (2000): “Tras su manto de neblina... Las Islas Malvinas como creación escolar”, en *Revista de teoría y didáctica de las ciencias sociales* N° 5, ULA-Venezuela, p. 38.

<sup>42</sup> *Ibíd.* p. 39.

<sup>43</sup> Obiols, G. (1997): *La escuela necesaria*, Kapelusz, Buenos Aires. pp. 101-102.